

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO

No. PFPA/ SRN / CT / 0 / 2019

LOCAL

Comisión a: Municipio de Mazapil Estado de Zacatecas del C.
José Valentín Zúñiga Hernández, ordenada por la C. María Del Roció Salinas Godoy,
Delegado de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Zacatecas.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SALIDA: 05 de Marzo de 2019
L.C. CLAUDIA MIREYA CASTRELLON ESQUIVEL
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
DELEGACIÓN
ZACATECAS

LLEGADA: 05 de Marzo de 2019
L.C. CLAUDIA MIREYA CASTRELLON ESQUIVEL
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
DELEGACIÓN
ZACATECAS

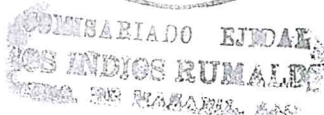
FORÁNEO

Los Indios Rómulo Mpio. Mazapil Zac., a 05 de Marzo de 2019, C. Pedro
de la Paz Calvillo, certifico que el comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que
se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFPA/ 38.3/ 8C.17.4 / 0031
/2019 de fecha 04 de Marzo de 2019.

LLEGADA: 05 de Marzo de 2019

SALIDA: 05 de Marzo de 2019

CARGO: Comisionado Ejecutor
NOMBRE: Pedro de la Paz Calvillo
FIRMA: Pedro Dela Paz C
SELLO:



CARGO: Comisionado Ejecutor
NOMBRE: Pedro de la Paz Calvillo
FIRMA: Pedro Dela Paz C
SELLO:



FORANEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el
cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha _____

LLEGADA
DÍA MES AÑO

SALIDA
DÍA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

000039

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Fecha de Elaboración: 14 de Marzo 2019

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0015/2019

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Zuñiga	Hernández	José Valentín
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	Del 05 de Marzo al 05 de Marzo del 2019		
Lugar:	Ejido Los Indios Rumaldo, Municipio de Mazapil, Zacatecas.		

Objeto de la Comisión: Realizar actos de inspección, vigilancia y verificación en materia de Impacto Ambiental en específico Atención a denuncia y recorrido de vigilancia.

Síntesis: La denuncia es en contral del Ejido Los Indios Rumaldos por lo hechos de hacer mal uso de las remisiones forestales, por lo cual junto con las autoridades se realizó la revisión minuciosa de la documentación que acredita la legal procedencia y sí mismo de los informes de actividades, Tal actividad se llevó a cabo en las coordenadas geográficas 24°54'49.71"N y 102°18'35.04"O.

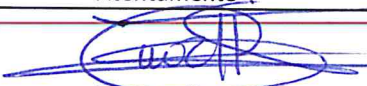
Conclusión: Se determinó que el ejido Los Indios Rumaldo no presentan irregularidades en el manejo de la documentación que acredita la legal procedencia de las materias primas forestal (Remisiones Forestales), respecto al recorrido de vigilancia no se detectaron actividades que infringieran las leyes o normas ambientales vigentes.

Resultados Obtenidos: Acta circunstanciada de fecha 05 de Marzo del 2019.

Contribución: Incrementar los niveles de observancia de la Normatividad Ambiental Vigente, atención a denuncia ciudadana y recorrido de vigilancia.

Ing. José Valentín Zuñiga Hernández

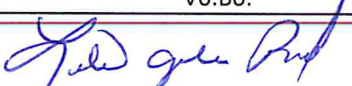
Atentamente


Nombre y Firma

Comisionado

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Vo.Bo.


Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

: 000039

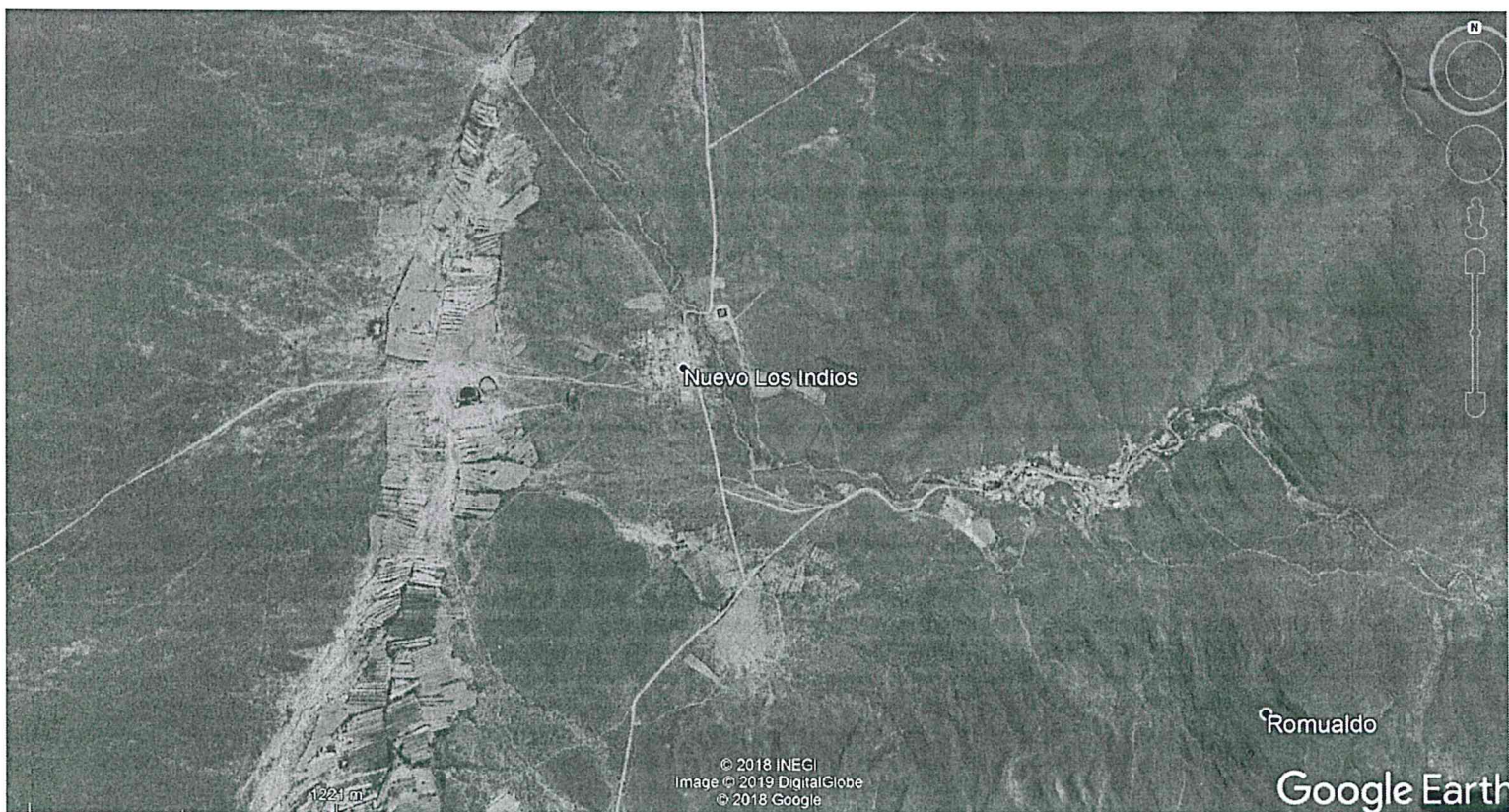


Imagen 1. Ubicación del Ejido de Indios Rumaldo, Municipio de Mazapil, Zacatecas, donde se llevó a cabo los actos de inspección y vigilancia.

[Handwritten signature]

000039